ZOLITUR
Zona Libre Turística, Islas de la Bahía

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ZOLITUR/LPN Nº 05-2024

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO TRAMO CARRETERO RUTA 35 EST. 3+000 A EST. 4+200, MUNICIPIO DE SANTOS GUARDIOLA, ISLAS DE LA BAHÍA"

Reunidos en la Sala de Conferencias de la Zona Libre Turística siendo la 10:15 am hora oficial de la República de Honduras, del veintidós (22) del mes de noviembre del año 2024, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas del **Licitación Pública Nacional ZOLITUR/LPN Nº 05-2024 Contratación de Servicios de Pavimentación Con Concreto Hidráulico Tramo Carretero Ruta 35 Est. 3+000 A Est. 4+200, Municipio de Santos Guardiola, Islas de la Bahía** con la participación del representante de las empresas mercantiles: Constructora AV S, de R. L. de C.V, Representada por el Ing. Bany Ever Montoya y Elite Equipment Rental S.A. Representada por el Ing. Ricardo Carrasco, y los suscritos representantes de la Zona Libre Turística: Abog. Kendra Jones Sub-Directora Ejecutiva, Abog. Karen Cerrato Asesor Legal de ZOLITUR, Licenciada Karen Aguilar Gerente Administrativo y Financiero, Ingeniero Wilson Romero Jefe de Contrataciones y Adquisiciones ZOLITUR, conformando el Comité Ing. Tiffany Rivera Técnico en Infraestructura de ZOLITUR, Arq. Edmond Alexander Green Técnicos en Ordenamiento Territorial, Barry Rex Gough Asistente Administrativo, desarrollándose la reunión de la siguiente manera:

PRIMERO: En Fecha 01 de noviembre del presente año, se giró invitación a participar en la Licitación Pública Nacional 05-2024 a todas las empresas precalificadas en la categoría Obras Viales de la Precalificación ZOLITUR 01-2024, Adquiriendo los pliegos y siendo la empresa interesada en participar la siguiente:

- Elite Equipment Rental S.A.
- Constructora AV S de R. L. de C.V.

SEGUNDO: Se procedió con el acto de apertura de ofertas económicas, para el proceso mencionado en el preámbulo de esta acta y se dio lectura a las ofertas de las empresas participantes de la siguiente manera:

- La Empresa Mercantil Constructora AV S. de R. L. de C.V., presento oferta por la cantidad de Quince millones setecientos ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro lempiras con 55/100 **(L. 15,708, 844.55,)**, acredito garantía de mantenimiento de oferta, consistente en fianza No. ZC-FL-109845-2024 de Seguros Crefisa, por la cantidad de Trescientos ochenta mil lempiras con 00/100 (L. 380,000.00), con vigencia del 22 de noviembre del 2024 al 24 de abril de 2025, la oferta consta de 316 folios útiles.

- La Empresa Mercantil Elite Equipment Rental S.A., presento oferta por la cantidad de Catorce millones cuatrocientos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y cuatro lempiras con 10/100 **(L. 14, 452, 354.10)**, acredito garantía de mantenimiento de oferta, consistente en fianza No. 3015124 de Banco

Ficohsa, por la cantidad de Trescientos cuarenta mil lempiras con 00/100 (L. 340,000.00), con vigencia del 22 de noviembre del 2024 al 22 de julio de 2025, la oferta consta de 284 folios útiles.

SEGUNDO: Se consultó, si existía alguna observación o aclaración sobre su propuesta, no habiendo ninguna.

TERCERO: No habiendo más puntos que tratar, se dio por finalizada la reunión a las 10:50 a.m. firmando en fe de lo actuado.

Abog. Kendra N. Jones
Sub Directora Ejecutiva

Lic. Karen Aguilar
Gerente administrativo y Financiero

Ing. Wilson Romero
Jefe de Contrataciones y Adquisiciones.

Ing. Tiffany Rivera
Técnico en Infraestructura

Abog. Karen Cerrato
Asesor Legal

Lic. Barry Gough
Asistente Administrativo

Ing. Bany Ever Montoya
Representante Constructora AV

Arq. Edmond Alexander Green
Técnico en Ordenamiento Territorial

Ing. Ricardo Carrasco
Representante Elite Equipment Rental S.A